

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

2513 *Real Decreto 171/2009, de 13 de febrero, por el que se designa Embajador en Misión Especial para Asia Central a don Santiago Chamorro y González-Tablas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de febrero de 2009,

Vengo en designar Embajador en Misión Especial para Asia Central a don Santiago Chamorro y González-Tablas.

Dado en Madrid, el 13 de febrero de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ